

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las quince horas con veintidós minutos del día 29 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

Lic. Bonifacio Herrera Rivera
Secretario Municipal y del Ayuntamiento (Presidente del Comité)

L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez
Director Municipal de Administración y Finanzas (Vocal del Comité)

Mtro. Michel Segismundo Rodríguez González
Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (Secretario del Comité)

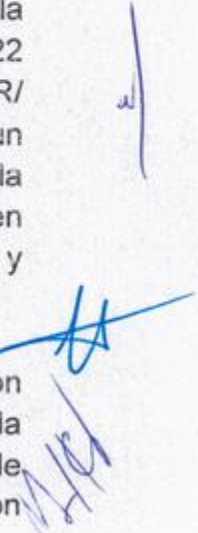
2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

3.- Acuerdo de Clasificación de Información que solicita la Dirección Municipal de Seguridad Pública de la información concerniente al nombre de los elementos policiacos que acudieron al auxilio con número de reporte 1555, requerida en el RR/575/22 y su acumulado RR/576/22.

La Vocal del Comité, después de solicitar autorización procede a dar lectura al oficio número DMSP/DJ/6972/2021, suscrito por parte del Lic. Marco Antonio Contreras Villanueva, Director Municipal de Seguridad Pública, mediante el cual solicita la clasificación de información requerida en las solicitudes número 100180700061522 y 100180700061622, objeto del recurso de revisión RR/575/22 y su acumulado RR/576/22 concerniente al nombre del personal operativo que acudió a prestar un auxilio mediante el reporte 1555, así como de todo el personal operativo de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, lo anterior derivado a que encuadra en el supuesto establecido en el artículo 109 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Por lo cual, después de su estudio y un análisis sistemático por separado, con fundamento en los artículos 102 y 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, los integrantes del Comité Municipal de Transparencia por unanimidad, determinan pertinente la **reserva** de la información procediendo a elaborar el acuerdo de clasificación respectivo.



4.- Asuntos generales.

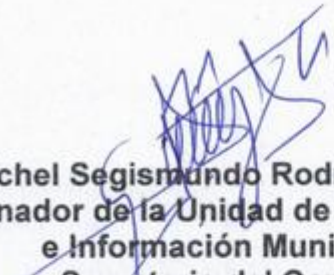
Sin asuntos generales que tratar.


5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las dieciséis horas con siete minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.


Lic. Bonifacio Herrera Rivera
Secretario Municipal y del Ayuntamiento
Presidente del Comité




Mtro. Michel Segismundo Rodríguez González
Coordinador de la Unidad de Transparencia
e Información Municipal
Secretario del Comité


L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez
Director Municipal de Administración
y Finanzas
Vocal del Comité